TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados BANUERA, DEBORA DAIANA s/Su Adopción; Expte. Nº 3958/11, se hace saber y se notifica al señor Rubén Oscar Banuera, lo siguiente: Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder especial que se acompaña y se agrega. Por iniciada Adopción Simple. Notifíquese al otro progenitor del pretendido en adopción a los fines de que en el término de cinco días manifieste cuanto entienda corresponde a su derecho con relación a lo peticionado en autos, todo bajo apercibimientos de tener su silencio o incomparecencia como conformidad con lo solicitado. Notifíquese, con copia, en la persona del otro progenitor, bajo apercibimiento de nulidad del diligenciamiento, a tal efecto habilítese días y horas. Téngase presente lo expresado, agréguese las constancias que acompaña. Practíquese informe ambiental por la TS del Juzgado, en el domicilio real denunciado. Expte. Nº 3958/11. Fdo.: Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Juez). Dra. María Gracia Paoletti (Secretaria). Y Rosario, 24 de Agosto de 2012. Téngase presente lo manifestado. Agréguense los despachos acompañados. Atento constancias de autos, se provee: Cítese a la interesada a hacer valer sus derechos, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación (Arts. 73 C.P.C.C.). Expte. 3958/11. Fdo.: Dr. Fabio M. Della Siega (Juez). Dra. María Gracia Paoletti (Secretaria). Rosario, 12/09/2012. María Gracia Paoletti, secretaria.

$ 52,50 179732 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del señor Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dra. Domínguez, dentro de los autos caratulados: SAEZ, ESTELA REGINA NORMA c/ROSARIO BUS y Ots. s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 769/11 se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 10 de Agosto de 2012. Agréguese la constancia acompañada. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior desígnese la audiencia de vista de causa (Art. 413, Inc. 5 C.P.C.C.), para el día 25 de Octubre de 2012 a las 8:15 hs. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Encarécese a los Sres. Profesionales intervinientes proceder de suerte que los autos se encuentren en el Juzgado dos días antes de la audiencia de Vista de Causa. Expte. N° 769. Fdo. Juez, Secretario. Y otro: Rosario, 21 de Agosto de 2012. Como lo solicita. Expte. N° 769/11. Fdo. Secretario. El motivo del presente edicto es notificar a los codemandados Sr. FERNANDO ANDRES FARIAS y a LITORAL CONSTRUCCIONES S.R.L. de la audiencia a la que refiere el decreto de fecha 10/08/12 que se transcribe al presente. Fdo.: Dra. Domínguez (Juez). Rosario, 18 de Septiembre de 2012. Juan Pablo Hollmann, secretario.

$ 33 179604 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Paula Sansó y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se ha dispuesto que en los autos caratulados: BAMBOZZI MELINA c/DIEZ JULIAN s/Declaratoria de Pobreza, Expte. Nro. 638/11 se haga saber a los herederos y/o legatarios de don Javier Omar Giménez los siguientes decretos: Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Proveyendo las pruebas ofrecidas: A la Informativa y al informe ambiental, ofíciese. Para la Declaración de Testigo, fíjase el día (...). Para Audiencia de Vista de Causa (Art. 413 C.P.C.C.) (...) Notifíquese a las partes por cédula (Expte. Nº 638/11). Fdo. Dra. Mariana Varela (Juez) y Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Otro: Rosario, 26 de Junio de 2012. A los mismos fines y apercibimientos de la anterior: Para la Declaratoria de Testigos, fíjase el día 02 de Noviembre de 2012 a las 09:00 horas. Para Audiencia de vista de causa (Art. 413 C.P.C.C.), fijase el día 2 de Noviembre de 2012 a las 09:15 horas. Notifíquese a las partes por cédula. (Expte. Nro. 638/11). Fdo.: Dra. Paula Sansó (Juez) y Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Rosario, Agosto de 2012. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Proveyendo las pruebas ofrecidas: A la informativa y al informe ambiental, ofíciese. Para la Declaración de Testigo, fíjase el día (...). Para Audiencia de Vista de Causa (Art. 413 C.P.C.C.) (...) Notifíquese a las partes por cédula (Expte. N° 638/11). Fdo. Dra. Mariana Varela (Juez) y Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Proveyendo las pruebas ofrecidas: A la informativa y al informe ambiental, ofíciese. Para la Declaración de Testigo, fíjase el día (...). Para Audiencia de Vista de Causa (Art. 413 C.P.C.C.) (...) Notifíquese a las partes por cédula, (Expte. N° 638/11). Fdo. Dra. Mariana Varela (Juez). Juan Carlos Miranda, secretario.

$ 52,50 179637 Oct. 2 Oct. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 15 de Rosario, dentro de los caratulados: BUSTOS NICOLAS s/Sucesión; Expte. Nº 383/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Nicolás Bustos, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a

sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 175593 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los caratulados: BARINAGA CARLOS ANDRES, s/Sucesión; Expte. Nº 455/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Carlos Andrés Barinaga, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 175594 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados CARCATERRA, FERNANDA c/ARDACH, CARLOS s/Ejecutivo, (Expte. Nº 1296/11), se ha ordenado notificar los siguientes decretos: Rosario, 4 de Julio de 2012. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárase lo rebelde. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Bergia (Juez). Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Otro: Rosario, 24 de Agosto de 2012. Advirtiendo el proveyente el error incurrido en el decreto de fecha 4 de Julio de 2012 mediante el cual se declara la rebeldía del demandado y posteriormente se indica notifíquese por cédula, siendo que la notificación de la rebeldía debe ser notificada mediante edictos, al igual que lo fue el emplazamiento, corresponde revocar parcialmente el decreto mencionado en la parte que dispone “notifíquese por cédula” y en su lugar se provee: “notifíquese por edictos”. Fdo. Dr. Marcelo Bergia (Juez); Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 77 C.P.C.C.). Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 33 179647 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: VICENTE, FABIAN c/RODRIGUEZ, CARLOS s/Ejecutivo, (Expte. Nro. 1185/10), se ha ordenado citar y emplazar al demandado Carlos Claudio Rodríguez (D.N.I. 13.692.561), a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde. Cítese por edictos conforme lo normado por el Art. 67 y 73 del C.P.C. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 33 179649 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. Carla Gussoni Porrez, en autos caratulados: GOMEZ, RAMON ALCIDES s/Ausencia con presunción de fallecimiento (Expte. N° 793/12), se ha ordenado citar al ausente: Ramón Alcides Gómez (D.N.I. 20.394.336), a fin que comparezca a este Tribunal a tomar intervención, bajo apercibimientos de declararse el fallecimiento presumido, si no se presentare en juicio, conforme lo normado por el Art. 18 de la ley 14.394 del C.C. Publíquense edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales una vez por mes, durante seis meses. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 45 179646 Oct. 2

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados ALBAREZ, SERGIO R. c/VILLARUEL, JUAN CARLOS y Ot. s/Medidas Preparatorias, Expte. Nro. 147/2012, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nydia Esther Pujol por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

$ 33 179639 Oct. 2 Oct. 4

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados PEREZ TERESA c/CILVETTI LAURA y Ots. s/Usucapión, Exp. 931/07, ha dispuesto. Auto Nro. 2084. Rosario, 1/08/2012. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder el mismo libremente y con efecto suspensivo, debiendo elevarse las presentes actuaciones por ante el superior con atenta nota. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Dr. Marcelo Bergia (Juez). Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

$ 33 179615 Oct. 2 Oct. 4

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo C. y C. de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados REGUERA LIDIA NOEMI s/Sumaria Información, Exp. 422/12, ha dispuesto: Publíquense edictos de ley a los efectos de hacer saber que se ha solicitado la cremación de: María Esther Llorente, D.N.I. 3.105.280. Rosario, 290 de Septiembre de 2012. Santiago M. Male Franch, secretario.

$ 33 179617 Oct. 2 Oct. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados METALSUR CARROCERIAS S.R.L. s/Concurso Preventivo, (Expte. Nº 46/01), ha dictado la resolución Nº 2096 de fecha 4 de Septiembre de 2012, disponiendo la finalización del presente concurso preventivo de Metalsur Carrocerías S.R.L. por cumplimiento total del acuerdo homologado en los términos y con los alcances del Art. 59 L.C.Q. Dar por concluida la intervención de la sindicatura actuante en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Tribunal de Comercio, por el término de un día. Rosario, 19 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 33 179600 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, e! Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Acuña, Carmelo Inocencio y/o Max Vestir S.R.L. en su carácter de titulares de la cuenta de Ingresos Brutos N° 921-757649-7, para que comparezca a estar a derecho en el término de ley en los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAX VESTIR S.R.L. y/o PEREZ, JUAN BAUTISTA (GERENTE) y/o ACUÑA, CARMELO INOCENCIO (gerente) s/Ejecución Fiscal - Expte Nº 447/05, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución, habiéndose dictado el auto que a continuación se tránsenle para su conocimiento y demás fines legales: "N° 1540 - Rosario, 29 de Abril de 2005. Autos y Vistos: Los presentes autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAX VESTIR S.R.L. y/o s/Apremio", Expte. Nº 447/05. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de 10 días no opone excepción legítima se llevara adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago inhibición general del demandado hasta cubrir la suma de $ 87.492,79.- con más el 50% en concepto de intereses y costas. Cópiese, insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez) - Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Septiembre de 2012.

S/C 179784 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina, Juez y del Dr. Alfredo Farias -Secretario-, dentro de los caratulados: ARISTIDES FRANCISCO ESTEBAN s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 923/11, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 29/08/12: Rosario, 29/08/1208. Téngase presente lo expresado respecto de la ampliación formulada. Para sorteo de Defensor de Oficio, fíjase fecha para el día 31/10/12 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Expte 923/11 Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- Dr. Alfredo Farias -Secretario. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

$ 33 179776 Oct. 2 Oct. 4

En autos: "STRUCTURE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 644/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Quaglia (Juez), Secretaria de la Dra. Entrocasi, se ha ordenado citar a la demandada Structuke S.A., C.U.I.T. 30-68922891-7, inscripta en la Sección Estatutos del Registro Público de Comercio de

Rosario al Tº 78, Fº 3072, N° 152, para que dentro del quinto día de notificada, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 84 L.C.). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 179693 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: "ALVAREZ, EDUARDO LUIS s/Concurso preventivo por conversión de su patrimonio - Hoy quiebra", Expte. Nº 1487/10, mediante Resolución Nº 1476 del 25 de Septiembre de 2012 se dispuso: 1) Declarar la quiebra indirecta del acervo hereditario del causante Eduardo Luis Alvarez, D.N.I. Nº 5395868; 2) Confirmar al Sindico designado en autos, C.P.N. Martín Guillermo Munuce con domicilio en calle Tucumán Nº 1673 planta alta de Rosario; 3) Fijar el día 12/11/2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, procediendo el Síndico a recalcular sus créditos según su estado; 4) Tener presente que la Sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 04/02/2013 y el 21/03/2013 el informe general; 5) Intimar a los futuros y/o eventuales herederos para que cumplan con los requisitos referidos por el Art. 86 L.C.Q, y para que entreguen a la Sindicatura, en el término de las 24hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad del causante, si los hubiera llevado; 6) Declarar la prohibición de hacer pagos a los futuros y/o eventuales herederos del mismo, los que serán ineficaces; 7) Intimar a los futuros y/o eventuales herederos del fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 179606 Oct. 2 Oct. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "GUIAQUINTA, MARÍA DEL CARMEN c/HURTADO OLGA B. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1249/2008. viene a notificar a la Sra. Olga Berta Hurtado, el siguiente Decreto: "Rosario, 7 de Septiembre de 2012.- Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio desígnase la audiencia del día 8/10/2012 a las 8:00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 1249/08 - Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez en Suplencia); María Sol Sedita, secretaria. Rosario, 12 de Septiembre de 2012.

$ 33 179701 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Com. de la 1ra. Nominación, por medio de auto N° 3111 de fecha 19 de Octubre de 2009, se ha resuelto: 1.- Declarar la quiebra de BERNARD LUIS ALBERTO, de apellido materno Seniunas, argentino, D.N.I. Nº 20.173.771, con domicilio en Necochea 3455 de Rosario, Prov. de Santa Fe.- 2.- Ordenar que continúe actuando en los presentes la sindicatura ya designada, C.P.N. Silvia Alcira Ganem, con domicilio en calle Santa Fe 1211 P 1° Of. 122/123 de Rosario. 3.- Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días. 4.- Oficíese a los Registros Público de Comercio, de Procesos Concúrsales, Mesa de Entradas Única; y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el art. 132 L.C. 5.- Precédase a recaratular las presentes actuaciones.- (13) Firman: Secretaria -Juez- Rosario. Elvira Sajan, secretaria.

S/C 179689 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados: "DEREZ MARIA MAGDALENA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1114/10; se ha resuelto Fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 12.11.12, para la presentación del informe individual la del día 28.12.12; y la del informe general para el día 20.03.13. Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es el Cont. María Alejandra Invernizzi, con domicilio en San Martín 791 P° 1 de Rosario y atiende todos los días hábiles judiciales de 09:30 a 12 y 16 a 19:30 hs. Elvira Sauan, secretaria. Rosario.

S/C 179691 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados DICHIO GERARDO HECTOR FABIAN s/Pedido de Quiebra, Exp. Nº 93/12; se ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 05.11.12, para la presentación del informe individual la del día 21.12.12; y la del informe general para el día 13.03.13. Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es la Cont. Laura Berli, con domicilio en Córdoba 1452 de Rosario y atiende todos los días hábiles judiciales de 09 a 12 y 15 a 19 hs. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 179692 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BOSISIO RISLER S.A. y/o HOURCADE JUAN LUIS s/Apremio, Expte. N° 1331/08, se ha dictado lo siguiente: N° 400. Rosario, 17 de Marzo de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega en autos y deberá certificarse previamente por Secretaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ley, oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguense las constancias acompañadas. Trábese el embargo solicitado, hasta cubrir la suma reclamada de $ 3.107,45, con más la del 30%, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho respectivo a esos fines, con las facultades y recaudos de ley Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Téngase presente el notificador ad hoc propuesto. Expte. N° 1331/08. Autos: Municipalidad de Rosario c/Bosisio Risler S.A. s/Apremio Fiscal. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dra. Ruiz (Secretaria Subrogante). Y otro: Rosario, 1 de Junio de 2010. Por ampliada la demanda contra la persona indicado, con los alcances del primer decreto de trámite. Notifíquese a la M.E.U. Al punto II, téngase presente la duplicidad de términos peticionada. Fdo: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y Otro: Rosario, 1 de Noviembre de 2010. Atento a lo informado por el oficial Notificador, ofíciese al Tribunal Electoral. Fdo: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Rosario, 19 de Octubre de 2011. Puestos los autos a despacho en la fecha se agrega el escrito precedente y se provee: Téngase presente. Hágase saber. Expte. N° 1331/2008. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Rosario, 10 de Mayo de 2012. Previo a todo trámite, precise la actora si desiste de la acción contra Bosisio Risler S.A. teniendo en cuenta el informe del notificador a foja 19. Notifíquese al Juan Luis Hourcade en el domicilio consignado a foja 11. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Del desistimiento del proceso planteado contra Bosisio Risler S.A., traslado en los términos del Art. 229 C.P.C.C. Fdo: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Rosario, 22 de Agosto de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Expte. 1331/2008. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL). Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 179673 Oct. 3 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos caratulados BERTOCCHINI, MARIA E. c/GENES, DESIDERIO s/Demanda Ordinaria de Escrituración, Expte. Nro. 860/10, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Atento advertirse que no se cumplimentó con el procedimiento dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. y a fin de evitar futuras nulidades, cítese y emplácese por edictos a los herederos del demandado Desiderio Florentín Genes para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Bergia (Juez), Dra. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 25/09/12. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

$ 33 179603 Oct. 2 Oct. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: MIGUEL ANGEL NUÑEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 45 179653 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: HUMBERTO VICENTE DI MARCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez,

secretaria.

$ 45 179650 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JULIA LIBERTAD JULIANI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 45 179651 Oct. 2 Oct. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELIDA CAMILA PADELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 45 179596 Oct. 2 Oct. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARTHA OLGA ALBA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 45 179597 Oct. 2 Oct. 16

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. MARIA ESTHER TOLOSA, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 135 179659/69 Oct. 2 Nov. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 18 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante TRAVERSO INOCENCIO OSCAR, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Susana Silvina Gueiler, Juez; Myrian Raquel Huljich, secretaria.

$ 45 179713 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Sallustio y de don Rocco Antonio Corvino, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Liliana Reynoso, secretaria. “CORVINO, ROCCO ANTONIO y SALLUSTIO DE CORVINO. A. s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nº 733/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

$ 45 179641 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO CASCALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

$ 45 179595 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CESAR MARIO NASATSKY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

$ 45 179594 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Domingo Anastasio, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ANASTASIO MIGUEL D. s/Sucesión; Expte. Nº 712/12. Secretaría. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

$ 45 179628 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Horacio Guzman, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GUZMAN MARIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 709/12. Secretaría. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

$ 45 179631 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alba Violeta Ocampo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: OCAMPO ALBA VIOLETA s/Sucesión; Expte. Nº 509/12. Secretaría. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

$ 45 179633 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña: María Ester Luquez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LUQUEZ, MARIA ESTER s/Sucesión, Expte. Nro. 621/12). Rosario, 26/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

$ 45 179636 Oct. 2 Oct. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO HERRERO, D.N.I. 6.078.178 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

$ 45 179611 Oct. 2 Oct. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA CIMINO, L.C. 1.046.788 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

$ 45 179619 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SPERANZA NUNCIO JOSE para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26/09/12. Elvira Sauan, secretaria.

$ 45 179624 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SESAN LIDIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26/09/12. Elvira Sauan, secretaria.

$ 45 179625 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo Quiroga, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos caratulados BARCIA TERESA DEL CARMEN s/Sucesión, Expte. Nro. 87/12, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa del Carmen Barcia, L.C. Nº 5.661.461, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Secretaría, 30/08/12. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 45 179779 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante, don PRESTIGIOVANI, DOMINGO RAUL, D.N.I.: 06.052.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 10 de Septiembre de 2012. Fdo. Dr. Fabián E. D. Bellizia, Juez. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

$ 45 179607 Oct. 2 Oct. 16

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Rosalía Marraro, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 14 de Setiembre de 2012. Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario. (Autos: MARRARO, CARMEN ROSALIA s/Sucesión, Expte. Nro. 702/2012). Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 45 179772 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NOEMI RAQUEL VIVAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 812/12). Rosario, 25/9/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, secretaria.

$ 45 179599 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominac. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Romero, Carlos Mario, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Autos: ROMERO, CARLOS MARIO s/Declaratoria de herederos (Exp. 206/12). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 24 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 179775 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA DORA MAGNIN, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2012. Sergio A. González, secretario.

$ 45 179642 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Eduardo Luis Ferreyra, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: FERREYRA, EDUARDO LUIS s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 832/11. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 06 de Julio de 2012.

$ 45 179716 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Osvaldo Fagotti, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: FAGOTTI OSVALDO s/Sucesión, Expte. Nº 589/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

$ 45 179613 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JULIO RICARDO DOMÍNGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 842/11). Rosario, 25 de Septiembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

$ 45 179601 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NATIVIDAD MARIA WANCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 789/12). Rosario, 25 de Septiembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

$ 45 179602 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, dentro de los autos caratulados: SANSONE FELIPE s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 705/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don Felipe Sansone D.N.I. 6.038.560, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica el presente a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 24 de Setiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

$ 45 179598 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE LEOPOLDO LEONETTI, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre de 2012. Sergio A. Gonzalez, secretario.

$ 45 179674 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PALACIOS MARIA TRANSITO s/Sucesión; Expte. Nº 736/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Transito Palacios, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 179771 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RETAMOZO MARIO JESUS s/Sucesión; Expte. Nº 740/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mario Jesús Retamozo, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 179773 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GOMEZ ADELINA s/Sucesión; Expte. Nº 811/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Adelina Gómez, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

$ 45 179774 Oct. 2 Oct. 16

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Jueza de Circuito N° 7 la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar por medio del presente a los herederos del demandado Sr. Armando R. Tettamanzi, L.E. Nº 3.095.089, a fin de hacer valer sus derechos y

oponer excepciones dentro del término de diez (10) días en autos caratulados: SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL c/TETTAMANZI ARMANDO R., sus Herederos o quien Resulte Propietario s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1060 Año 2011, Partida Impuesto Inmobiliario N° 15-12-00-213079/0002, inscripto al T° 0203 F°00260 Nº 126440 - Fecha 03/03/1977, afectado por Obra de Saneamiento Hídrico Cuenca Arroyo San Lorenzo. Decreto: "Casilda, 29 de Agosto de 2012. ...Cítese y empiécese por edictos, en forma ordinaria, a los herederos deL demandado. En caso que no comparecieran en término, se nombrará un curador, a Los fines que corresponda según Lo dispuesto por el Art. 597 de C.P.C.C., para que comparezcan a estar a derecho dentro deL término de diez (10) días bajo apercibimiento de rebeldía. Téngase presente el domicilio denunciado del demandado. Notifíquese por cedula. (Expte. N° 160/11)", Fdo: Dra. Laura Sabaya (Juez), Santiago Nº López, secretario.

S/C 179793 Oct. 2 Oct. 4

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -en Suplencia, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos: "MIJOVILOVICH JORGE OMAR s/Conversión a concurso preventivo", Expte. Nº 707/10, se ha resuelto por sentencia Nº 1576 del 12/09/2012. 1) Declarar la quiebra indirecta de Jorge Omar Mijovilovich, D.N.I. N° 17.430.462, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio real en calle 14 N° 576 de la ciudad de Las Parejas, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe. 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concúrsales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad, de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquel al síndico que se designará en autos; 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el Art. 86 L.C.Q.. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C oficiándose 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico al C.P.N. CARLOS OMAR SILVESTRI con domicilio en Lavalle 554 de Cañada de Gómez (Art. 253 Inc. 7 L.C.). 11) Ordenar la realización de los bienes del deudor, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días (Art. 204 ss. y concs. LCQ). 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de bienes del fallido, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs. L.C.Q., abrase nuevo período informativo (Art. 200 citada ley), fijándose el día 09.11.2012 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.) 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez en Suplencia Dra. María Laura Aguaya; Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez, 13 de Setiembre de 2012.

S/C 179634 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -en Suplencia, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos: "TOMASSETTI JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 75/09, se ha resuelto por sentencia Nº 1577 del 12/09/12. 1) Declarar la quiebra indirecta de Declarar la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS TOMASSETTI, D.N.I. N° 12.027.528, argentino, de apellido materno Orsili, nacido el 12 de Junio de 1958, con domicilio en calle 9 de Julio 1125 de la localidad de Villa Eloísa, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe, en el carácter de pequeño concurso (Arts. 288/289 L.C.). 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concúrsales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad, de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquel al síndico que se designará en autos. 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el Art. 86 LCQ. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes

al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C oficiándose. 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico al C.P.N. Osvaldo Luis Depiante con domicilio en Lavalle 790 P.A. de Cañada de Gómez (Art. 253 Inc. 7 L.C.). 11) Ordenar la realización de los bienes del deudor, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días (Art. 204 ss.y concs. LCQ). 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de bienes del fallido, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs. L.C.Q., abrase nuevo período informativo (Art. 200 citada Ley), fijándose el día 30.11.2012 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.). 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez en Suplencia Dra. María Laura Aguaya; Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez, 13 de Septiembre de 2012.

S/C 179630 Oct. 2 Oct. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 - 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez - Secretaria del Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Feliza Ambrosia Córdoba y Antonio Bamonde, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano J. Navarro, secretario.

$ 45 179736 Oct. 2 Oct. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 6, de la Primera Nominación, de la Ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña PASCUALINA MARIA GIOMMI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179627 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL DOMINGO COLOMBO y MARIA SGRECCI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179612 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO PISSINIS y MARTINA YADU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179614 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR PEDRO MARENGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179605 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ROSA VITALI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179608 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO JUAN FRNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179609 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELDA ERMINDA PIZZICHINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179610 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ZARATE ALEJA CARMEN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179616 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO SESARIO MATIOVICH y/o PEDRO SESAREO MATIOVICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179618 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN DOMICIANO MATIEVICH y/o MATIOVICH y/o MATEOVICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179620 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUCIA ROSA CHIAPPINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179621 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELENA MARIA BISCONTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179622 Oct. 2 Oct. 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de la Sra. Maria Raquel Monzalvo y del Sr. Aníbal López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: “MONZALVO MARIA RAQUEL y Otro s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 256/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dora Diez, secretaria. Villa Constitución, 30 de Julio de 2012.

$ 45 179681 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: GIAMELLO ERNESTO s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 1751/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ERNESTO GIAMELLO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 4 de Setiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179679 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez); Secretaría de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: GALLIGANI, NELO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 588/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nelo Galligani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Septiembre de 2012. Dora A. Diez, secretaria.

$ 45 179644 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: CARMONA JOSE FELIPE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 422/2012, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carmona José Felipe, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, Agosto de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179660 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Aguada M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados: CIOLA, LAURA DINA - CHAVES, LUIS ALBERTO s/Sucesión; Expte. Nº 332/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Laura Dina Ciola y de don Luis Alberto Chaves, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 20 de Setiembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

$ 45 179670 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ZUCA JUAN LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 570/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN LUIS ZUCA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

$ 45 179675 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: Encina María Hortencia s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1081/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ENCINA MARÍA HORTENCIA D.N.I. O.510.974, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Septiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179666 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaría de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: "SÁNCHEZ MIGUEL ANGEL - CASTELLS, MARIA s/Sucesión", Expte. Nº 441/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Miguel Angel Sánchez y de doña María Castells, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Septiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179656 Oct. 2 Oct. 16

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/LOPEZ y MARQUEZ JOSE s/Apremio, Expte N° 444/12, se ha resuelto, lo siguiente: N° 2037, F° 407, T° 53. Melincué, 7 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de $ 4.887,21. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

$ 33 179751 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/TESTINI ANDRES LUIS s/Apremio, Expte. N° 443/12, se ha resuelto lo siguiente: N° 2056, F° 427, T° 53. Melincué, 10 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de $ 4.887,21. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, 20 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

$ 33 179749 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio, (Exp. Nº 76/2009), se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Nro. 2058, T. 53, F. 429. Melincué, 10 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando a la señora Ana María Mattos, sin domicilio conocido y/o herederos y/o legatarios y/o quien resulta propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble identificado como Manzana 02 (Ex 62) parcela 18, Lote Nro. 12, PII Nro. 17-09-00-370944/0014-1, por la suma de pesos mil quinientos ochenta y nueve con 99/100 ($ 1.589,99), con más los intereses devengados desde la interposición de la demanda hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia, Dr. Mariano Ríos, Secretario. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 179739 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/SIBURU LUIS EULOGIO, s/Apremio, Expte. N° 442/12, se ha resuelto lo siguiente: N° 2052, F° 423, T° 53. Melincué, 10 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de $ 4.890,21. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

$ 33 179747 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría que suscribe, Dr. Mariano Ríos Artacho, dentro de los autos caratulados MIRANDA LUIS MARIO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. 1090/2012), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Luis Mario Miranda, domiciliado en calle Santiago Brett 869 de Venado Tuerto, D.N.I. 6.143.324, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

$ 45 179719 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, e! Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Acuña, Carmelo Inocencio y/o Max Vestir S.R.L. en su carácter de titulares de la cuenta de Ingresos Brutos N° 921-757649-7, para que comparezca a estar a derecho en el término de ley en los autos: “ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAX VESTIR S.R.L. y/o PEREZ, JUAN BAUTISTA (GERENTE) y/o ACUÑA, CARMELO INOCENCIO (gerente) s/Ejecución Fiscal - Expte Nº 447/05, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución, habiéndose dictado el auto que a continuación se tránsenle para su conocimiento y demás fines legales: “N° 1540 - Rosario, 29 de Abril de 2005. Autos y Vistos: Los presentes autos caratulados: “ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MAX VESTIR S.R.L. y/o s/Apremio”, Expte. Nº 447/05. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de 10 días no opone excepción legítima se llevara adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago inhibición general del demandado hasta cubrir la suma de $ 87.492,79.- con más el 50% en concepto de intereses y costas. Cópiese,

insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez) - Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Septiembre de 2012.

S/C 179784 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina, Juez y del Dr. Alfredo Farias -Secretario-, dentro de los caratulados: ARISTIDES FRANCISCO ESTEBAN s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 923/11, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 29/08/12: Rosario, 29/08/1208. Téngase presente lo expresado respecto de la ampliación formulada. Para sorteo de Defensor de Oficio, fíjase fecha para el día 31/10/12 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Expte 923/11 Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- Dr. Alfredo Farias -Secretario. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

$ 33 179776 Oct. 2 Oct. 4

En autos: "STRUCTURE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 644/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Quaglia (Juez), Secretaria de la Dra. Entrocasi, se ha ordenado citar a la demandada Structuke S.A., C.U.I.T. 30-68922891-7, inscripta en la Sección Estatutos del Registro Público de Comercio de Rosario al Tº 78, Fº 3072, N° 152, para que dentro del quinto día de notificada, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 84 L.C.). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 179693 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: "ALVAREZ, EDUARDO LUIS s/Concurso preventivo por conversión de su patrimonio - Hoy quiebra", Expte. Nº 1487/10, mediante Resolución Nº 1476 del 25 de Septiembre de 2012 se dispuso: 1) Declarar la quiebra indirecta del acervo hereditario del causante Eduardo Luis Alvarez, D.N.I. Nº 5395868; 2) Confirmar al Sindico designado en autos, C.P.N. Martín Guillermo Munuce con domicilio en calle Tucumán Nº 1673 planta alta de Rosario; 3) Fijar el día 12/11/2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, procediendo el Síndico a recalcular sus créditos según su estado; 4) Tener presente que la Sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 04/02/2013 y el 21/03/2013 el informe general; 5) Intimar a los futuros y/o eventuales herederos para que cumplan con los requisitos referidos por el Art. 86 L.C.Q, y para que entreguen a la Sindicatura, en el término de las 24hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad del causante, si los hubiera llevado; 6) Declarar la prohibición de hacer pagos a los futuros y/o eventuales herederos del mismo, los que serán ineficaces; 7) Intimar a los futuros y/o eventuales herederos del fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 179606 Oct. 2 Oct. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "GUIAQUINTA, MARÍA DEL CARMEN c/HURTADO OLGA B. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1249/2008. viene a notificar a la Sra. Olga Berta Hurtado, el siguiente Decreto: "Rosario, 7 de Septiembre de 2012.- Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio desígnase la audiencia del día 8/10/2012 a las 8:00 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 1249/08 - Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez en Suplencia); María Sol Sedita, secretaria. Rosario, 12 de Septiembre de 2012.

$ 33 179701 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Com. de la 1ra. Nominación, por medio de auto N° 3111 de fecha 19 de Octubre de 2009, se ha resuelto: 1.- Declarar la quiebra de BERNARD LUIS ALBERTO, de apellido materno Seniunas, argentino, D.N.I.

Nº 20.173.771, con domicilio en Necochea 3455 de Rosario, Prov. de Santa Fe.- 2.- Ordenar que continúe actuando en los presentes la sindicatura ya designada, C.P.N. Silvia Alcira Ganem, con domicilio en calle Santa Fe 1211 P 1° Of. 122/123 de Rosario. 3.- Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días. 4.- Oficíese a los Registros Público de Comercio, de Procesos Concúrsales, Mesa de Entradas Única; y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el art. 132 L.C. 5.- Precédase a recaratular las presentes actuaciones.- (13) Firman: Secretaria -Juez- Rosario. Elvira Sajan, secretaria.

S/C 179689 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados: "DEREZ MARIA MAGDALENA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1114/10; se ha resuelto Fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 12.11.12, para la presentación del informe individual la del día 28.12.12; y la del informe general para el día 20.03.13. Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es el Cont. María Alejandra Invernizzi, con domicilio en San Martín 791 P° 1 de Rosario y atiende todos los días hábiles judiciales de 09:30 a 12 y 16 a 19:30 hs. Elvira Sauan, secretaria. Rosario.

S/C 179691 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados DICHIO GERARDO HECTOR FABIAN s/Pedido de Quiebra, Exp. Nº 93/12; se ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 05.11.12, para la presentación del informe individual la del día 21.12.12; y la del informe general para el día 13.03.13. Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es la Cont. Laura Berli, con domicilio en Córdoba 1452 de Rosario y atiende todos los días hábiles judiciales de 09 a 12 y 15 a 19 hs. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 179692 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BOSISIO RISLER S.A. y/o HOURCADE JUAN LUIS s/Apremio, Expte. N° 1331/08, se ha dictado lo siguiente: N° 400. Rosario, 17 de Marzo de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega en autos y deberá certificarse previamente por Secretaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ley, oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguense las constancias acompañadas. Trábese el embargo solicitado, hasta cubrir la suma reclamada de $ 3.107,45, con más la del 30%, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho respectivo a esos fines, con las facultades y recaudos de ley Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Téngase presente el notificador ad hoc propuesto. Expte. N° 1331/08. Autos: Municipalidad de Rosario c/Bosisio Risler S.A. s/Apremio Fiscal. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dra. Ruiz (Secretaria Subrogante). Y otro: Rosario, 1 de Junio de 2010. Por ampliada la demanda contra la persona indicado, con los alcances del primer decreto de trámite. Notifíquese a la M.E.U. Al punto II, téngase presente la duplicidad de términos peticionada. Fdo: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y Otro: Rosario, 1 de Noviembre de 2010. Atento a lo informado por el oficial Notificador, ofíciese al Tribunal Electoral. Fdo: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Rosario, 19 de Octubre de 2011. Puestos los autos a despacho en la fecha se agrega el escrito precedente y se provee: Téngase presente. Hágase saber. Expte. N° 1331/2008. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Rosario, 10 de Mayo de 2012. Previo a todo trámite, precise la actora si desiste de la acción contra Bosisio Risler S.A. teniendo en cuenta el informe del notificador a foja 19. Notifíquese al Juan Luis Hourcade en el domicilio consignado a foja 11. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Del desistimiento del proceso planteado contra Bosisio Risler S.A., traslado en los términos del Art. 229 C.P.C.C. Fdo: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Y otro: Rosario, 22 de Agosto de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Expte. 1331/2008. Fdo.: Dr. Cadiero (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL). Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 179673 Oct. 3 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos caratulados BERTOCCHINI, MARIA E. c/GENES, DESIDERIO s/Demanda Ordinaria de Escrituración, Expte. Nro. 860/10, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Atento advertirse que no se

cumplimentó con el procedimiento dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. y a fin de evitar futuras nulidades, cítese y emplácese por edictos a los herederos del demandado Desiderio Florentín Genes para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Bergia (Juez), Dra. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 25/09/12. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

$ 33 179603 Oct. 2 Oct. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: MIGUEL ANGEL NUÑEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 45 179653 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: HUMBERTO VICENTE DI MARCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 45 179650 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JULIA LIBERTAD JULIANI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

$ 45 179651 Oct. 2 Oct. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELIDA CAMILA PADELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 45 179596 Oct. 2 Oct. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARTHA OLGA ALBA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 45 179597 Oct. 2 Oct. 16

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. MARIA ESTHER TOLOSA, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 135 179659/69 Oct. 2 Nov. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 18 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante TRAVERSO INOCENCIO OSCAR, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Susana Silvina Gueiler, Juez; Myrian Raquel Huljich, secretaria.

$ 45 179713 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Sallustio y de don Rocco Antonio Corvino, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Liliana Reynoso, secretaria. “CORVINO, ROCCO ANTONIO y SALLUSTIO DE CORVINO. A. s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nº 733/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

$ 45 179641 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO CASCALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

$ 45 179595 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CESAR MARIO NASATSKY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

$ 45 179594 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Domingo Anastasio, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ANASTASIO MIGUEL D. s/Sucesión; Expte. Nº 712/12. Secretaría. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

$ 45 179628 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Horacio Guzman, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GUZMAN MARIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 709/12. Secretaría. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

$ 45 179631 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alba Violeta Ocampo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: OCAMPO ALBA VIOLETA s/Sucesión; Expte. Nº 509/12. Secretaría.

Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

$ 45 179633 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña: María Ester Luquez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LUQUEZ, MARIA ESTER s/Sucesión, Expte. Nro. 621/12). Rosario, 26/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

$ 45 179636 Oct. 2 Oct. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO HERRERO, D.N.I. 6.078.178 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

$ 45 179611 Oct. 2 Oct. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA CIMINO, L.C. 1.046.788 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

$ 45 179619 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SPERANZA NUNCIO JOSE para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26/09/12. Elvira Sauan, secretaria.

$ 45 179624 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SESAN LIDIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26/09/12. Elvira Sauan, secretaria.

$ 45 179625 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo Quiroga, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos caratulados BARCIA TERESA DEL CARMEN s/Sucesión, Expte. Nro. 87/12, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa del Carmen Barcia, L.C. Nº 5.661.461, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Secretaría, 30/08/12. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

$ 45 179779 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, se cita, llama y

emplaza a todos los que se consideran con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante, don PRESTIGIOVANI, DOMINGO RAUL, D.N.I.: 06.052.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 10 de Septiembre de 2012. Fdo. Dr. Fabián E. D. Bellizia, Juez. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

$ 45 179607 Oct. 2 Oct. 16

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Rosalía Marraro, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 14 de Setiembre de 2012. Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario. (Autos: MARRARO, CARMEN ROSALIA s/Sucesión, Expte. Nro. 702/2012). Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

$ 45 179772 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NOEMI RAQUEL VIVAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 812/12). Rosario, 25/9/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, secretaria.

$ 45 179599 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominac. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Romero, Carlos Mario, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Autos: ROMERO, CARLOS MARIO s/Declaratoria de herederos (Exp. 206/12). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 24 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 179775 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA DORA MAGNIN, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2012. Sergio A. González, secretario.

$ 45 179642 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Eduardo Luis Ferreyra, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: FERREYRA, EDUARDO LUIS s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 832/11. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 06 de Julio de 2012.

$ 45 179716 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Osvaldo Fagotti, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: FAGOTTI OSVALDO s/Sucesión, Expte. Nº 589/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

$ 45 179613 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JULIO RICARDO DOMINGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 842/11). Rosario, 25 de Septiembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

$ 45 179601 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NATIVIDAD MARIA WANCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 789/12). Rosario, 25 de Septiembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

$ 45 179602 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, dentro de los autos caratulados: SANSONE FELIPE s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 705/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don Felipe Sansone D.N.I. 6.038.560, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica el presente a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 24 de Setiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

$ 45 179598 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE LEOPOLDO LEONETTI, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre de 2012. Sergio A. Gonzalez, secretario.

$ 45 179674 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PALACIOS MARIA TRANSITO s/Sucesión; Expte. Nº 736/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Transito Palacios, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 179771 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RETAMOZO MARIO JESUS s/Sucesión; Expte. Nº 740/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mario Jesús Retamozo, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

$ 45 179773 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GOMEZ ADELINA s/Sucesión; Expte. Nº 811/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Adelina Gómez, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

$ 45 179774 Oct. 2 Oct. 16

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -en Suplencia, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos: "MIJOVILOVICH JORGE OMAR s/Conversión a concurso preventivo", Expte. Nº 707/10, se ha resuelto por sentencia Nº 1576 del 12/09/2012. 1) Declarar la quiebra indirecta de Jorge Omar Mijovilovich, D.N.I. N° 17.430.462, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio real en calle 14 N° 576 de la ciudad de Las Parejas, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe. 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concúrsales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad, de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquel al síndico que se designará en autos; 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el Art. 86 L.C.Q.. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C oficiándose 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico al C.P.N. CARLOS OMAR SILVESTRI con domicilio en Lavalle 554 de Cañada de Gómez (Art. 253 Inc. 7 L.C.). 11) Ordenar la realización de los bienes del deudor, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días (Art. 204 ss. y concs. LCQ). 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de bienes del fallido, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs. L.C.Q., abrase nuevo período informativo (Art. 200 citada ley), fijándose el día 09.11.2012 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.) 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez en Suplencia Dra. María Laura Aguaya; Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez, 13 de Setiembre de 2012.

S/C 179634 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -en Suplencia, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos: "TOMASSETTI JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 75/09, se ha resuelto por sentencia Nº 1577 del 12/09/12. 1) Declarar la quiebra indirecta de Declarar la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS TOMASSETTI, D.N.I. N° 12.027.528, argentino, de apellido materno Orsili, nacido el 12 de Junio de 1958, con domicilio en calle 9 de Julio 1125 de la localidad de Villa Eloísa, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe, en el carácter de pequeño concurso (Arts. 288/289 L.C.). 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concúrsales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad, de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquel al síndico que se designará en autos. 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el Art. 86 LCQ. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C oficiándose. 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico al C.P.N. Osvaldo Luis Depiante con domicilio en Lavalle 790 P.A. de Cañada de Gómez (Art. 253 Inc. 7 L.C.). 11) Ordenar la realización de los bienes del deudor, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días (Art. 204 ss.y concs.

LCQ). 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de bienes del fallido, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs. L.C.Q., abrase nuevo período informativo (Art. 200 citada Ley), fijándose el día 30.11.2012 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.). 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez en Suplencia Dra. María Laura Aguaya; Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez, 13 de Septiembre de 2012.

S/C 179630 Oct. 2 Oct. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 – 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez - Secretaria del Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Feliza Ambrosia Córdoba y Antonio Bamonde, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano J. Navarro, secretario.

$ 45 179736 Oct. 2 Oct. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 6, de la Primera Nominación, de la Ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña PASCUALINA MARIA GIOMMI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179627 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL DOMINGO COLOMBO y MARIA SGRECCI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179612 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO PISSINIS y MARTINA YADU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179614 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTOR PEDRO MARENGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179605 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ROSA VITALI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179608 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO JUAN FRNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179609 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELDA ERMINDA PIZZICHINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

$ 45 179610 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ZARATE ALEJA CARMEN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179616 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO SESARIO MATIOVICH y/o PEDRO SESAREO MATIOVICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179618 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN DOMICIANO MATIEVICH y/o MATIOVICH y/o MATEOVICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179620 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUCIA ROSA CHIAPPINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y

Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179621 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELENA MARIA BISCONTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 21 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

$ 45 179622 Oct. 2 Oct. 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de la Sra. Maria Raquel Monzalvo y del Sr. Aníbal López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: “MONZALVO MARIA RAQUEL y Otro s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 256/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dora Diez, secretaria. Villa Constitución, 30 de Julio de 2012.

$ 45 179681 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: GIAMELLO ERNESTO s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 1751/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ERNESTO GIAMELLO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 4 de Setiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179679 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez); Secretaría de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: GALLIGANI, NELO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 588/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nelo Galligani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Septiembre de 2012. Dora A. Diez, secretaria.

$ 45 179644 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: CARMONA JOSE FELIPE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 422/2012, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carmona José Felipe, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, Agosto de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179660 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Aguada M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados: CIOLA, LAURA DINA - CHAVES, LUIS ALBERTO s/Sucesión; Expte. Nº 332/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Laura Dina Ciola y de don Luis Alberto Chaves, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 20 de Setiembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

$ 45 179670 Oct. 2 Oct. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ZUCA JUAN LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 570/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN LUIS ZUCA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

$ 45 179675 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: Encina María Hortencia s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1081/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ENCINA MARÍA HORTENCIA D.N.I. O.510.974, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Septiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179666 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaría de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: "SÁNCHEZ MIGUEL ANGEL – CASTELLS, MARIA s/Sucesión", Expte. Nº 441/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Miguel Angel Sánchez y de doña María Castells, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de Septiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

$ 45 179656 Oct. 2 Oct. 16

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/LOPEZ y MARQUEZ JOSE s/Apremio, Expte N° 444/12, se ha resuelto, lo siguiente: N° 2037, F° 407, T° 53. Melincué, 7 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de $ 4.887,21. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

$ 33 179751 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/TESTINI ANDRES LUIS s/Apremio, Expte. N° 443/12, se ha resuelto lo siguiente: N° 2056, F° 427, T° 53. Melincué, 10 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de $ 4.887,21. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, 20 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

$ 33 179749 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio, (Exp. Nº 76/2009), se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Nro. 2058, Tº 53, Fº 429. Melincué, 10 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando a la señora Ana María Mattos, sin domicilio conocido y/o herederos y/o legatarios y/o quien resulta propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble identificado como Manzana 02 (Ex 62) parcela 18, Lote Nro. 12, PII Nro. 17-09-00-370944/0014-1, por la suma de pesos mil quinientos ochenta y nueve con 99/100 ($ 1.589,99), con más los intereses devengados desde la interposición de la demanda hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia, Dr. Mariano Ríos, Secretario. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 179739 Oct. 2 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/SIBURU LUIS EULOGIO, s/Apremio, Expte. N° 442/12, se ha resuelto lo siguiente: N° 2052, F° 423, T° 53. Melincué, 10 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de $ 4.890,21. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

$ 33 179747 Oct. 2 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría que suscribe, Dr. Mariano Ríos Artacho, dentro de los autos caratulados MIRANDA LUIS MARIO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 1090/2012), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Luis Mario Miranda, domiciliado en calle Santiago Brett 869 de Venado Tuerto, D.N.I. Nº 6.143.324, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Septiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

$ 45 179719 Oct. 2 Oct. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se hace saber que en los autos caratulados: "COLAK, GREGORIO c/IVIASSIMINO, HONORATO y/u Ots. s/Demanda de escrituración", Expte. Nº 508/10, en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto la siguiente providencia: Venado Tuerto, 24 de Febrero de 2012. Cítese y emplácese a los herederos

de Colak Gregorio, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza Subrogante; Marcelo R. Saraceni, Secretario subrogante. Venado Tuerto, 10 de Septiembre de 2012.

$ 33 179785 Oct. 2 Oct. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante - Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rubén Dario Rampone, D.N.I. Nº 23.009.882, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribuna a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. (Autos: "RAMPONE, RUBEN DARIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 983/2012. Venado Tuerto, 20 de Septiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

$ 45 179643 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Subrogante a cargo del suscripto, dentro de los autos caratulados: "COCOCCIONI, JOSE s/Sucesión, Expte. N° 710/ 2012, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don José Cococcioni, D.N.I. N° 6.087.133, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Septiembre 21 de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

$ 45 179665 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elva Inés Córdoba, L.C. Nº 1.108.199 y Osvaldo Whasington Almada, L.E. Nº 6.098.773, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "CÓRDOBA, ELVA INÉS y ALMADA, OSVALDO W. s/Sucesión", Expte. Nº 922/12. Venado Tuerto, 7 de Septiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

$ 45 179787 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Julio Trapani, L.E. Nº 6.118.612, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: TRAPANI, JULIO s/Sucesión, Expte. N° 903/12. Venado Tuerto, 10 Septiembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

$ 45 179786 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria que suscribe, Dr. Marcelo Saraceni, dentro de los autos caratulados: "VENTURA BAIGORRIA RAMIREZ s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 970/2012) se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Ventura Baigorria Ramírez, domiciliado en calle Belgrano 635, 2° piso Depto B de Venado Tuerto, D.N.I. Nº 4.127.444, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 21 de Septiembre de 2012. Marcelo R. Saraceni, secretario subrogante.

$ 45 179717 Oct. 2 Oct. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a

cargo del Dr. Federico G. Beltram, Juez, Secretario subrogante Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Ramón Santiago Pool, L.E. Nº 6.113.045, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: POOL RAMON SANTIAGO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1166/2011. Venado Tuerto, 15 de Agosto de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

$ 45 179727 Oct. 2 Oct. 16